REGISTRO DE PROPUESTAS DE
CURSOS INTERSEMESTRALES: ENERO 2024

DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA

Modalidad PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y EN LÍNEA

Con el propósito de apoyar y fortalecer el proceso de aprendizaje de **estudiantes de la licenciatura** de la Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria, la División de Estudios Profesionales

CONVOCA A:

Personal académico, profesionales, estudiantes de posgrado, egresados y estudiantes de licenciatura, interesados en presentar propuestas de cursos o talleres, de alta calidad, orientados a reforzar el desarrollo integral y la actualización de los estudiantes de licenciatura en Psicología de la Facultad.

Registro de propuestas del 09 al 20 de octubre de 2023

CONTENIDO

CRONOGRAMA 2

BASES 3

REGISTRO DE PROPUESTAS 4

UNAM. Facultad de Psicología
Convocatoria de cursos intersemestrales extracurriculares. ENERO 2024
División de Estudios Profesionales

CRONOGRAMA

La fecha límite de registro de propuestas será el miércoles 20 de octubre de 2023.

Actividad	Periodo
Registro de propuestas de cursos en línea	**09 al 20 de octubre de 2023** Acceso: https://forms.gle/VQNBmrYxcEWh2HPJ7
Envío del resultado a ponentes (aprobados, aprobados-condicionados, no aprobados)	13 al 17 de noviembre
Ajustes de las propuestas condicionadas por parte de los ponentes	15 al 17 de noviembre de 2023
Difusión a la comunidad	24 de noviembre de 2023
Inscripción de estudiantes a cursos	27 de noviembre al 8 de diciembre de 2023
Impartición de cursos	Semana 1: 8 al 12 de enero Semana 2: 15 al 19 de enero Semana 3: 22 al 26 de enero

Se otorgarán constancias de participación a ponentes y asistentes de los cursos impartidos que cumplan los requisitos indicados en los lineamientos 2024-1. **Lineamientos:** https://cutt.ly/4vB9Alb

Información: División de Estudios Profesionales dep.psicologia@unam.mx
Convocatoria: https://cutt.ly/dvB4ahO
Lineamientos: https://cutt.ly/4vB9Alb
Formulario: https://forms.gle/VQNBmrYxcEWh2HPJ7

www.psicologia.unam.mx/academica/
www.facebook.com/dep.psicologia.unam/

DEP
PSICOLOGÍA
UNAM

BASES

1)Podrán participar como ponentes:

a) Personal académico de la Facultad de Psicología C.U.
b) Estudiantes de Maestría y Doctorado de la Facultad que cuenten con el aval de su tutor académico.
c) Egresados de la Licenciatura en Psicología (Ciudad Universitaria) que cuenten con el 100% de créditos y un aval de un académico de nuestra planta docente.
d) Profesionales acreditados que demuestren una trayectoria en el campo de la propuesta y que cuenten con un aval de un académico de nuestra planta docente.
e) Estudiantes de licenciatura de la Facultad de las últimas seis generaciones (2019 en adelante) con un avance en créditos mínimo del 64% (52% del AFG y 12% del AFP) del plan de estudios, que cuenten con un aval de un académico de nuestra planta docente (quien tendrá que registrar la propuesta y ser ponente 1) y demuestren una trayectoria afín al contenido que impartirán.

2) Las propuestas deben responder a una de las siguientes temáticas:

a) Estrategias de apoyo al aprendizaje (ejemplo: técnicas de estudio, ortografía y redacción, elaboración de documentos académicos y científicos, desarrollo emocional).
b) Metodología y estadística.
c) Conocimientos de frontera en Psicología (actualización temática o resultados recientes de la investigación en psicología).

3. Lo anterior con el propósito de ofrecer a los estudiantes espacios que coadyuven a:

a) Incorporar conocimientos, habilidades y destrezas para mejorar sus estrategias de aprendizaje y habilidades de comunicación oral y escrita.
b) Adquirir conocimientos de matemáticas, estadística y metodología a fin de que comprendan su utilidad y aplicación en la Psicología en diferentes niveles y aplicaciones.

c) Conocer avances teóricos y metodológicos de distintos campos de conocimiento.

Las propuestas pueden ser de cursos en modalidad presencial, semipresencial o en línea. La duración de los cursos la determinará el ponente (mín. 4 y máx. 30 hrs.) así como el número de sesiones y horarios, lo cual deberá corresponder con los contenidos, tiempos y objetivos de las temáticas. El cupo de estudiantes lo determina el ponente (a elegir entre 5 mínimo y 60 máximo según la modalidad). Esta información se amplía en los lineamientos de cursos 2024-1.

REGISTRO DE PROPUESTAS

Paso 1. Leer los **lineamientos** de cursos extracurriculares en línea 2024-1
Acceso; https://cutt.ly/4vB9Alb

Paso 2. Llenar el siguiente formulario en el periodo establecido en el cronograma. Una vez llenado el formulario, le llegará copia de la información registrada.
Acceso: **https://forms.gle/GyTfuVF2HCnWBKLS6**

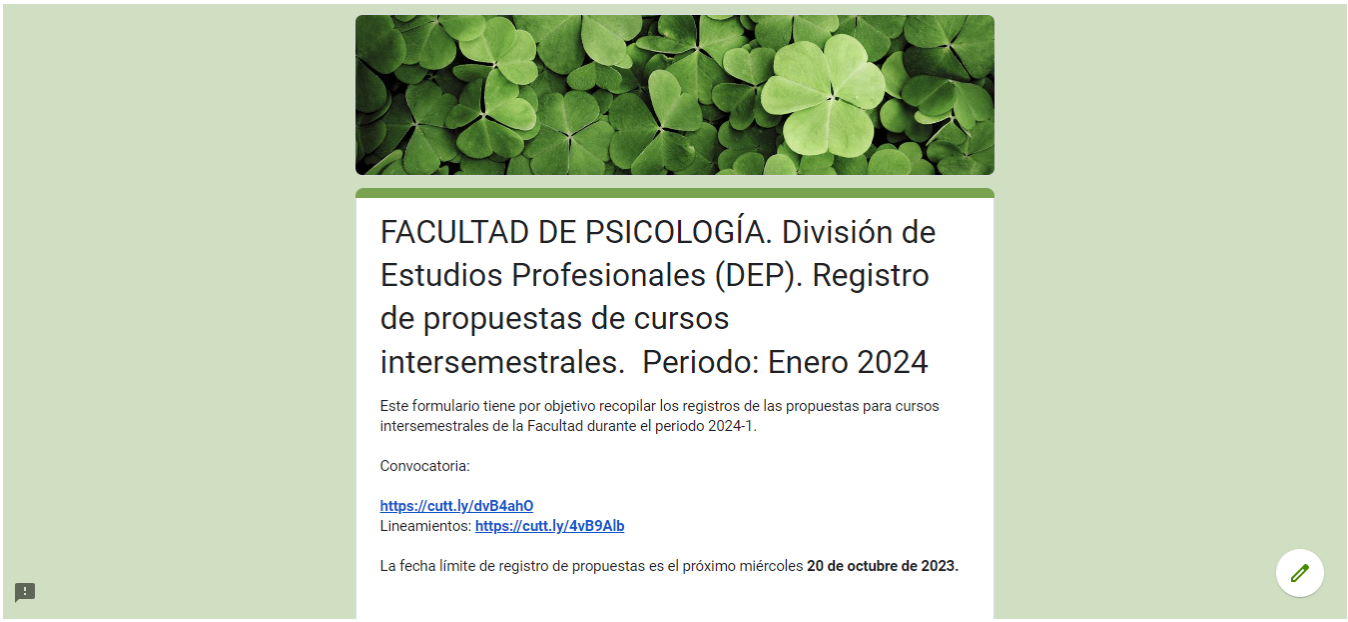

Paso 3. Recibir por correo electrónico su resolución a la propuesta. La revisión de las propuestas la realizará un grupo colegiado, conformado por la Jefatura y las coordinaciones de Área de la División. Las respuestas se enviarán vía correo electrónico del 13 al 17 de noviembre de 2023, las cuales tendrán dictamen de: **aprobados, aprobados-condicionados, no aprobados**.

Paso 4. A las propuestas aceptadas, se les enviará un correo donde se les invitará a entrar a una sala de google classroom donde encontraremos materiales importantes y entre ellos un **video de bienvenida** para descripción del proceso y aclaraciones del mismo.